



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 11 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

26/06/2018

ASISTENTES:

D Daniel Sánchez García (Vicepresidente Segundo)
D Francisco M. Carrión Francés (Secretario Accidental)
D José Mico Serra
D^a Ana Belén Martínez Sánchez
D^a Carmen Fita Lorente
D Javier Román Beneyto
D^a Rosa Gisbert Sánchez
D José Antonio Esquembre Bebia

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Dña Andrea Lapo Saca (Vicepresidenta Primera)
D Francisco Navarro Maestre (Vicepresidente Tercero)
D Francisco Javier Herrera Dugo
D^a Rosario Tomás Maciá
D Joaquín Marco Amorós
D Manuel Martínez Hernández
D^a María Ángeles Alonso Vargas
D Francisco Ortega Alarcón

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día veintiséis de junio de dos mil dieciocho, se reúne en la Sala de Reuniones de RED PANGEA, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por la Presidenta Ejecutiva de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Tras la lectura al acta anterior se aprueba por los asistentes.

2.- PREPARACIÓN DEL PLENARIO DEL 3 DE JULIO

D Daniel Sánchez García quiere organizar quien va a ir a la radio, que en principio se espera sea miércoles o jueves por la tarde, D^a Rosario Tomás Maciá ya se ha ofrecido como voluntaria y se busca alguien más, D^a Rosa Gisbert Sánchez comenta que jueves por la tarde si puede. En cuanto a Intercomarcal se acuerda que es necesario llevar contenido y que lo dejaremos para después del plenario.

D^a Rosa Gisbert Sánchez comenta que se lea el acta del último plenario se diga lo que se ha hecho desde ese momento.



Además nos comenta que está trabajando en una dinámica en la cual se harán grupos dependiendo de donde se proceda si de la ciudadanía, grupo motor, plenario o permanente y se valorarán una serie de aspectos del Foro. Esta dinámica la recogió del material que se puso como evaluación en la documentación para el Concurso de Ciudades Educadoras, piensa que es bueno parar y valorar el proceso y ver en qué medida se conocen ciertos aspectos del Foro.

Lo correcto sería trabajar en qué grado conocemos cada aspecto personalmente pero después intentar dialogar para conseguir un consenso. Se puede valorar cualquier proceso si el foro ha sido capaz de conseguirlo pero, sobre todo, interesa que se hagan propuestas de avance y mejora. Continúa diciendo que muchas veces hemos recogido ideas de otras dinámicas anteriores y no las hemos puesto en práctica.

Además comenta que sería bueno que recojamos lo que pide la ciudadanía y devolvérselo para que vieran que tiene sentido, así habría un reconocimiento con el foro.

También existe un apartado para la ciudadanía de no sabe/desconoce que nos serviría para parar y ver qué ha pasado, a modo de evaluación.

D José Micó Serra comenta que, a modo de funcionamiento interno, sería bueno que planificáramos unos objetivos coherentes y viables, esto nos ayudaría a no ir tan perdidos y sería más fácil comprometerse.

D^a Rosa Gisbert Sánchez está de acuerdo porque venir a trabajar con un objetivo claro y no repetir constantemente las mismas reuniones sería más eficiente y motivador.

D Daniel Sánchez García comenta que estaría bien fomentar la comisión de sanidad ya que es la última que se ha creado.

D^a Carmen Fita Lorente pregunta si, como en otras ocasiones, cada comisión va a exponer cómo va pero tras el debate se decide que no, a quien se interese se le explicará, eso sí se les informará con quien tienen que contactar.

D^a Rosa Gisbert Sánchez comenta que se puede informar de cómo van los presupuestos participativos que ahora han creado una comisión de seguimiento pero que el foro ya no está dentro.

D^a Carmen Fita Lorente menciona que se está trabajando en la web y que ella está introduciendo datos sobre actividades y notas de prensa, D^a Rosario Tomás Maciá sobre las comisiones de trabajo y D José Micó Serra sobre el concurso de Ciudades Educadoras y qué es el foro con sus antecedentes.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D José Micó Serra nos informa sobre la reunión de la Mesa de Formación y Empleo del Ayuntamiento, dice que se pondrá una carpa en la feria de muestras donde se van a integrar todos los colectivos que componen la mesa, será un espacio conjunto. El Foro



M.I. Ayuntamiento de Villena



se ha comprometido a estar y se establecerá un horario con las diversas actividades que se desarrollarán de forma conjunta. Se trata de diseñar estas actividades.

Reitera en lo de invitar al técnico de la subvención EDUSI para que nos informe sobre la misma. Y que revisemos el Plan Municipal de Igualdad que nos enviará D Francisco M. Carrión Francés por e-mail.

D^a Rosa Gisbert Sánchez nos comunica que presentará su dimisión después del plenario del 3 de julio. Nos recuerda que comuniquemos en este Plenario las fechas de cuando se resuelve el concurso de ciudades educadoras.

D José Micó Serra comenta que no nos movemos en busca de la ciudadanía y esto está en la definición del Foro. D Daniel Sánchez García está de acuerdo y considera que esto ayudaría para que más gente se subiera al carro.

D^a Rosa Gisbert Sánchez comenta que sería bueno conseguir que la gente del plenario no se pierda, hay gente que no está en ninguna comisión.

D José Antonio Esquembre Bebia comenta que la permanente está saturada y el plenario ocioso, sería bueno hacerles trabajar y no darles todo hecho.

D José Micó Serra comenta de ver la posibilidad de juntarnos con el plenario, tenemos que hacerlo. Por otro lado, este pleno sería un buen momento para reflexionar.

D Javier Román Beneyto comenta que tenemos muy buenas ideas pero el problema siempre es el mismo, quien lleva a cabo esas ideas.

D^a Carmen Fita Lorente comenta que ya se dijo de invitar a gente del plenario a venir a la permanente alguna vez, además lo recoge el nuevo Reglamento del Foro. Sería bueno recordarlo el día 3 de julio en el Plenario.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día al principio expresado lo que certifico con el visto bueno del Señor Vicepresidente 2^o.

V^oB^o

VICEPRESIDENTE 2^o CP



D. Daniel Sánchez García

SECRETARIO ACCTAL



D. Francisco M. Carrión Francés